

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 359/21**

**Rivera, 22 de diciembre de 2021.**

#### **AMP. PARTE N° 358/21 – DESACATO – AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL:**

Relacionado con la intervención de **un masculino de 18 años de edad**, quien el pasado día domingo, en Calles Paúl Harris y Atilio Paiva, Barrio Centro, **profirió insultos y agravios a los efectivos Policiales**.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **"LIBERTAD, CITARLO PARA FISCALÍA"**.

#### **AMP. 353/21 – ESTAFAS - PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con las estafas que vienen siendo realizadas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas **dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos**, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos.

Hechos éstos trabajados por efectivos de la Dirección de Investigaciones; por el cual se incautó dinero en efectivo, y fueron Formalizados hasta el momentos **cuatro masculinos y de una femenina**.

En la pasada jornada, Policías de la Seccional 25°, de la Jefatura de Montevideo, intervino a **una femenina de 27 años de edad**, quien estaba requerida por la Justicia, por el hecho que se investiga.

Puesta a disposición de la Fiscalía en la causa, dispuso: **"PERMANEZCA DETENIDA Y SEA CONDUcida EN LA FECHA"**.

#### **AMP. PARTE N° 155/2020 - REVOCACIÓN DE SENTENCIA:**

Relacionado con la Formalización con medidas cautelares en primera instancia por 120 días, de un masculino de **49 años de edad**, por una denuncia de Abuso Sexual del 22/01/2019, contra una menor **que tenía 7 años en la época de los hechos**.

En la pasada jornada efectivos del Departamento de Trata y Tráfico de Personas, previa disposición judicial, intervienen a dicha persona; para la cual la Justicia dispuso: **"POR SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE SEGUNDA INSTANCIA SE REVOCÓ LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL 09/12/2021, DISPONIÉNDOSE EN SU LUGAR LA PRISIÓN PREVENTIVA EFECTIVA DEL IMPUTADO, POR EL PLAZO DE 60 DÍAS"**.

### **RAPIÑA - PERSONA INTERVENIDA:**

En la noche de ayer, momentos en que dos adolescentes caminaban junto a un masculino por Avda. Brasil, al llegar casi Calle Agraciada, éste mediante amenazas con un arma de fuego les sustrae **un celular marca Samsung modelo A71 y un celular marca Xiaomi modelo Redmi 9**. En un rápido accionar, personal del Grupo Halcones de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, en Calle Misiones, intervienen a **un masculino de 28 años de edad**, incautando con el mismo **una réplica de arma de fuego de plástico y \$ 700 (pesos uruguayos setecientos)**. En otro orden efectivos de la Dirección de Investigaciones, recupera lo celulares denunciados e identifica un masculino el cual había adquirido los mismos.

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"EL MASCULINO PERMANEZCA DETENIDO, EL RECEPTOR DE LOS APARATOS EMPLAZADO SIN FECHA"**.

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA - AGREDIDA CON ARMA BLANCA:**

**"HERIDA CORTANTE EN AMBAS MUÑECAS CON SANGRADO ACTIVO, EDEMA Y HEMATOMA RETRO OCULAR DERECHO, ESCORIACIONES MEJILLA DERECHO SIN OTRAS LESIONES EXTERNAS"**, fue el dictamen médico para una femenina, quien en la madrugada de hoy, circulaba en un bi-rodado por Calle Florencio Sánchez, cuando al llegar entre Calles Dr. Ugón y San Martín, fue abordada por una ex pareja el cual la acometió con un cuchillo y la agredió físicamente.

Trabajan, personal de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género I, en coordinación con la Fiscalía de Turno y Juez de Familia.

### **AMENAZAS - PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a una finca de Calle Dartagnan Lavalleja Pedezert, Barrio Mandubí, donde intervienen a un masculino **de 29 años de edad**, quien momentos antes había amenazado de muerte a un familiar y al pretender identificarlo éste entra en desacato verbal con los actuantes. Realizado test de espirometría dio como resultado **2,134 gramos de alcohol por litro de sangre**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CONDUCCIÓN DEL MASCULINO EN LA FECHA"**.

### **PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Décima, concurren a una finca de Calle María Balestra, Barrio Saavedra, donde intervienen a **un masculino de 24 años de edad**, quien momentos antes había ocasionado desmanes y desorden en la esquina de Ventura Píriz y Ceballos, al pretender identificarlo éste agravia a los actuantes. Permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

### **RAPIÑA:**

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino se encontraba en una Plaza en Calles Celedonio Rojas y Manuel Lavalleja, fue abordado por dos masculinos, quienes mediante amenazas con arma blanca, le sustrajeron **una Moto marca Zanella 125 cc, matrícula FSR299, modelo Sexy, año 2009, color negro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Gral. Artigas, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un celular marca Nokia.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un galpón, contiguo a una finca en Calle Felipe Alvarez, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una motosierra, un taladro y una desmalezadora.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De una finca en Calle Nemencio Suárez, Barrio Mandubí, hurtaron **un celular y una Bicicleta color marrón.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un campo en Paraje Buena Unión, hurtaron **cincuenta Sandias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **HURTO:**

De un Almacén en Calle 33 Orientales, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **comestibles varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRUMA LEVE"**, fue el dictamen médico, para el conductor y la acompañante, de una moto marca Winner, quienes en la mañana de ayer, en Calles Francisco Serralta y Jose Torres, chocaron con un auto marca Chevrolet, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMA MODERADO"**, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Honda, quien en la tarde de ayer, en Calle Gral. Artigas entre Ansina y Jose Pedro Varela, chocó con un Auto marca VW, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

**SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**"POLITRAUMATIZADO LEVE - MODERADO, ESCORIACIONES DEL MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO" y "POLITRAUMATIZADO LEVE"**, fueron los dictámenes médicos, para el conductor y acompañante, respectivamente, quienes en la noche de ayer, en Ruta N° 6 km. 377, su conductor pierde el dominio del rodado, despistándose hacia un campo.

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.